AÑO XVI SABADO 3 DE ENERO DE 1914 NUM. 4512

# Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50 — 6 » 7 — 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50 — 6 » 10 — 12 » 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## TRIGOS

El alza, hace tiempo iniciada, se abre paso, á pesar de los subterfugios de algunos informadores de menor cuantía que queriendo poner una vela á Dios y otra al Diablo, hacen lo que los doctores en el Rey que rabió. Nosotros no nos andamos con paños calientes; decimos las cosas claras como deben decirse, tal como las ven nuestros ojos y las aprecia nuestro juicio imparcial é independiente.

Un periódico que, como el nuestro, sirve de base para la contratación y el movimiento comercial de artículos tan importantes como los de la producción del suelo nacional y que es el auxiliar poderoso y el regulador de las orientaciones de la molinería nacional, del comercio triguero y de las industrias alimenticias, así que la producción agrícola, no puede limitarse á decir *si, no y qué se yo*.

Nosotros concretamos; analizamos los factores que juegan en la marcha comercial y con arreglo á ellos, á la lógica, así como á las conveniencias nacionales, anticipamos nuestro juicio sobre el porvenir é imprimimos movimiento al tráfico, para que sirva de norma y rumbo á los que integran el comercio, la industria y la producción. Por eso es que, desde el comienzo de la actual campaña y aun antes, dijimos, que el mercado triguero se orientaría hacia la firmeza y el alza y así es.

Como esto no convenía á los negociantes del litoral, procuraron en todo momento que de allí vinieran impresiones contrarias y hallaron por aquí quien laborase en el mismo sentido; pero todo se estrelló contra la actitud de Castilla que, inspirándose y apoyándose en nuestras informaciones, resistió las acometidas de los eternos bajistas, y logró vencer en toda la línea, batiéndose en retirada los que combatieron contra nosotros. Hoy ya el horizonte está totalmente despejado y el alza reconocida y admitida como solución indiscutible.

Es decir, que una vez más ha triunfado la razón y la justicia, que son nuestras inspiradoras, y han quedado en ridículo los que quieren nadar á dos aguas y vencidos los que todo lo quieren para sí.

Y es de advertir, que precisamente, en la peor época, en la que todo se paraliza, es cuando se manifiesta clara y definida la firmeza y el alza, lo que tiene doble significación. Estamos, pues, en plena victoria, y los tenedores de trigo, así como los que cuentan con existencias de harinas fabricadas y grano en disposición de ser molturado harán bien en prepararse á obtener el debido provecho. No todo ha de ser trabajar para el demonio.

(De *La Revista Mercantil*)

## INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

*Vacante.*—Está una plaza de obrero bastero de segunda clase, contratado, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, en el regimiento mixto de Artillería de Ceuta.

*Destinos.*—En el personal del material de Artillería se ha firmado la siguiente propuesta de destinos:

Don Fructuoso Miaja, maestro de talle de primera clase en Comisión al Parque de Ceuta; D. Ricardo González Martín, en Comisión en el citado Parque; D. José Mendoza, en Comisión en el de San Sebastián; D. Eusebio Monasterio, en Comisión en el del Ferrol; D. José Gómcz Huelva, al Parque de Cádiz; D. José Fernández Suárez, á la segunda sección de la Escuela Central de Tiro; D. Cosme Padilla, al ministerio de la Guerra; D. Julián Carnerero, al Parque regional de Madrid; y D. Francisco García Sánchez, en Comisión al mismo Parque.

*Recompensa.*—Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar, con paasdor del profesorado, al teniente coronel D. Felipe de Arteaga.

## "¡Adiós al año y á la vida!,,

París 1.° Anoche, en un café de Montmartre, numerosos estudiantes, acompañados de chicas alegres, esperaban, bebiendo, la entrada del nuevo año.

Cuando empezaron á sonar las campanadas de las doce, un joven subióse sobre una mesa y gritó:

«¡Adiós al año y á la vida!»

Y sacando un revólver se disparó dos tiros en la cabeza, cayendo al suelo, muerto.

En el café hubo desmayos, gritos y la confusión consiguiente.

*POR LA PROVINCIA*

## DESDE RIAZA

### *Con motivo de una boda*

Hemos tenido el gusto de asistir á la fiesta que, con motivo del próximo enlace de la distinguida y bella señorita Rosa Municio, con el conocido médico D. Mendano Arranz Téllez, se ha celebrado hoy día 1.° en casa de la madre de la novia.

La velada que duró desde las cinco á las diez de la noche, con asistencia de más de 50 personas jóvenes en su mayor parte, resultó agradabilísima entre animadas conversaciones, bailes, piano y un espléndido *lunch* con que fueron obsequiados los invitados, muy agradecidos por otra parte, de las atenciones y amabilidades de que fueron objeto.

La boda se celebrará en Madrid el día 24 del actual.

No hay que decir que damos á los novios y á las familias nuestra cordial enhorabuena y que deseamos para los primeros todo género de felicidades.

CORRESPONSAL.

1-I-914.

## Crónica de modas

(*De nuestro servicio particular*)

### *Los abrigos de invierno.—Las pieles de renard.—El manguito y los guantes.*

La gracia con que las mujeres se envuelven en sus pieles ó disimulan su silueta bajo los pliegues de un pesado abrigo, de buen grado hace perdonar á los abrigos de invierno que oculten la línea.

No hay ya casa de regular prestigio que no ofrezca á su clientela esos largos abrigos kimono que se enrollan estrechamente sobre el traje y que ciñéndose al cuerpo dibujan formas, á veces con una indiscrepción algo exajerada.

Y sin embargo, todo en la toilette actual acusa la tendencia á los flotante: los abrigos, son más bien mantos *manón*, rotondas ó capas, que túnicas persas ó trajes *mous mees*; los pliegues se ajustan á los frunces y frecuentemente nada tiene forma muy definida. Cada traje está *drapeado*, al parecer, por aquella que lo lleva y no tiene carácter propio sino colocado ó prendido con alfileres sobre ello.

Vemos en esta estación menos trajes muy largos, que dificultan la marcha, y son poco adecuados á nuestro clima, raramente glacial.

Los vestidos más nuevos se parecían al raglan ó la levita de los generales del imperio. Veremos polacas y basquiñas con anchos *godets*, sin perjuicio de los abrigos de breitschwants ó de topo, fruncidos sobre un curpiece como un delantal de escolar.

Viendo la multitud de pieles de zorro que por todas partes se ven, no se puede por menos de pensar en la próxima extinción del terror de los gallineros. Cubren á millares los frágiles hombros de las mujeres de todas condiciones. Los bellos zorros rojos vienen del Canadá y su piel es mucho más hermosa que la de nuestro zorro vulgar.

Las echarpes de piel toman aspectos de palatina, formando capuchón en la espalda y cubriendo mejor los hombros que una estela recta, no curvadas; pero se llevan menos que las corbatas, los cuellos ó los adornos que forman parte de la misma *jaquette* ó abrigo. Se agrega generalmente el manguito á este adorno porque nada es menos lindo que esta marcha de diversas pieles que algunas mujeres creen ser un refinamiento de hermosura.

El manguito es sensiblemente más pequeño que el año anterior y de forma variable, aunque bastante grande, sin embargo, para ocultar el antebrazo, porque la moda mantiene en esta estación la manga corta en los trajes.

Los grandes guantes de Suecia ó de cabritilla dan una nota *chic* á la más sencilla toilette. Se llevan casi únicamente claros para la *toilette* de vestir de día ó de noche.

VIZCONDESA DE REVILLA

París, Diciembre 1913.

## DEL MAGISTERIO

Una Real orden de la Dirección general de primera enseñanza, dispone que, para los efectos de los concursos de traslado de maestros de una misma localidad, solo se tenga en cuenta la antigüedad á los llamados auxiliares desdoblados, desde que adquirieron derechos y categorías de maestros independientes.

## LA TASA TELEGRAFICA

El ministro de la Gobernación llevó ayer la firma del rey un decreto con el que se beneficia considerablemente al público y al servicio telegráfico.

Refiérese la disposición á que aludimos á la tasa telegráfica.

Hasta ahora, el mínimun de precio era de una peseta y de cincuenta céntimos, según que el servicio se cursara entre dos provincias ó entre poblaciones de una misma.

El número de palabras que por esa cantidad se admitía era el de quince.

En muchas ocasiones no hay necesidad de tantas, y de aquí nace el decreto que se lleva á la firma regia.

Se establece que pueden cursarse despachos de una á cinco palabras cuya tasa será la mitad de las mínimas actuales.

Además se crea una nueva clase de servicio, que pudiéramos llamar el telegrama de madrugada.

Cualquier persona que entregue un telegrama á cualquier hora del día para que se trasmita después de la una de la madrugada y sea entregado á las ocho de la mañana del día siguiente, pagará la mitad de la tasa antes citada.

Con todo esto se persigue descongestionar el servicio, librándolo de las perturbaciones que origina la acumulación de despachos.

El decreto empezará á regir el mismo día de su publicación en la *Gaceta*.

## "PARSIFAL,, EN MADRID

El día 31, á las doce de la noche, las leyes dejan de amparar á los herederos de Ricardo Wagner, en su pretensión de que la famosa ópera *Parsifal* no sea cantada públicamente más que en el teatro de Bayreuth, y, por lo tanto, desde 1.° de Enero de 1914, aquélla entra en el dominio de empresarios y editores.



***Wagner***

El primer día del año cesaron las impaciencias de muchos de los admiradores de Wagner que no han podido asistir en Bayreuth, la Meca del wagnerismo, á la representación de la obra que es tenida por el sumum de las doctrinas del gran revolucionario en el divino arte, pues la mayor parte de los grandes teatros de Europa consagrados á la ópera, en ese día ofrecen á sus respectivos públicos una representación de *Parsifal*.

Digamos algo de esta celebradísima ópera y de sus orígenes, pues no dejan de ofrecernos algunas particularidades interesantísimas.

El poema está inspirado en la leyenda del Santo Grial. La primera vez que surgió del privilegiado cerebro de Wagner la idea de escribir el *Parsifal* fué en 1852; cinco años más tarde, planeó el poema; pero hasta el otoño de 1877 puede decirse no comenzó á musicar el libro, el cual fué puesto á la venta á fines de Diciembre del mismo año. En el invierno de 1877-78, escribió Wagner la música del primer acto, y á mediados de Diciembre de 1878 dejó terminada la instrumentación, inclusive el preludio, en el que aparecen casi todos los temas de la obra.



***Maestro Lassalle***

*Que dirige las representaciones de* Parsifal, *en el regio coliseo de Madrid.*

Tan complacido debió quedar Wagner de su labor en el preludio, y tanto interés mostraba en conocer sus efectos interpretados por una orquesta capaz de ello, que lo hizo tocar el 25 de aquel mes y año en la capilla del duque de Merininger. Entusiasmado con el efecto que á él y á todo el auditorio le produjo el preludio, púsose inmediatamente á continuar el trabajo, y todo el segundo acto quedó en breve tiempo compuesto; el tercer acto fué terminado en 25 de Abril de 1879. Tres años empleó Wagner en instrumentar toda la obra, desde fines de 1878 á los primeros días de 1882, sin que en tan ímproba labor fuera auxiliado por persona alguna.

En Mayo de 1881, hallándose en Agrín (Nápoles) Wagner hizo cantar el

final del primer acto, tomando parte en la interpretación, en calidad de coristas, su esposa Cosina y sus hijos. Poco más tarde daba á conocer el celebrado preludio á su gran amigo y protector el rey de Baviera, y animado por las palabras de éste y los ofrecimientos que le hizo, Wagner ya no abandonó la idea de que la ópera fuera estrenada en su teatro de Bayreuth, lo antes posible.

El estreno de *Parsifal* se efectuó el 28 de Julio de 1882.

Entonces se dieron 16 representaciones de *Parsifal*; en la última ocupó Wagner el puesto del director de orquesta.

No muchos meses después de haberse visto aclamado como ningún otro artista lo había sido, Wagner moría en Venecia, á donde había ido en busca de reposo y salud.

Desde entonces se han dado más de un centenar de representaciones de *Parsifal*; pero todas en el teatro de Bayreuth.

En el año último se intentó representar la famosa ópera en Monte-Carlo; pero la familia de Wagner hizo valer sus derechos y no pudo darse más que una audición; pero en privado y por invitación.

POR LA PROVINCIA

# EN LOS HUERTOS

### *Hurto de corderos*

En la noche del día 31 del pasado le fueron sustraídos de un encerradero seis corderos, al vecino de Los Huertos, Julián de Andrés Monjas.

Los ladrones, para realizar el hecho, forzaron la puerta del referido encerradero y rompieron el candado de la misma.

Las autoridades locales practican diligencias en averiguación del autor ó autores de la sustracción.

## EN ZARZUELA DEL PINAR

### *Detenido por amenazas*

El día 31 de Diciembre último fué detenido y puesto á disposición del Juzgado munipal de Zarzuela del Pinar, el vecino del mismo Domingo Criado Callejo, de treinta años de edad, por haber insultado y amenazado á su convecino Pedro Torquemada, y en virtud de una denuncia presentada por éste contra el primero.

PARA LOS NIÑOS POBRES

# LA FIESTA DE LOS REYES

Una plausible iniciativa del señor gobernador civil, que la Junta de protección á la infancia de esta provincia acogió con entusiasmo y ha procurado hacer pública, con ayuda de la Prensa local, para lograr su realización, va á hacer que este año se repita en esta ciudad la fiesta de Reyes para los niños pobres.

El éxito de las anteriores asegura el de la fiesta presente, y presentimos ya el destello de alegría que ha de llevar al corazón de los pequeños desvalidos, al recibir los juguetes, que la caridad los ha donado, de manos de las señoritas de la alta sociedad segoviana que, invitadas á tal fin por las autoridades, es de creer que acepten con gusto tan honrosa misión para demostrar así, una vez más, su deseo de que se funda, á impulsos del bien, la distancia que separa á los necesitados de aquellos á quienes la fortuna sonríe.

Nada más bello que esta fiesta de los niños. Todos sentimos, en la época en que se abre el alma á las emociones de la vida, los jubilosos sobresaltos del día de Reyes. A la ventana del muchacho rico va la ofrenda del cariño que embellece unas horas; la ventana del pobre queda vacía... Allí no hay juguetes, y dentro, acaso no hay abrigo. Obra santa es procurarlos ambas cosas para confortar el alma y los cuerpos; borrar el frío del espíritu y dar calor á la materia aterida por las crudezas del implacable invierno.

¡Pobres pequeños párias de la vida, golondrinas sin primavera, cuyas alas no han alcanzado nunca las fronteras del sol!

Cuando los ves acurrucados á la pared de cualquier edificio, ahitos de una amargura precoz, que por fuerza de la desesperación atávica se ha de metamorfosear en atrófia de la virtud, se me aparecen como un haz de músculos maniatados por las esposas del egoísmo y de la farsa. Los veo enfermitos á traves de las grandes borrascas de la vida, sin amparo y sin la protección social á que tienen derecho, como pequeños vagabundos que persiguen su bohemia sin auroras, rumbo á la muerte y al olvido, peregrinando siempre, siempre...

Después... en la rebelión, en la protesta, en la desventura, en la desgracia que se ceba en ellos de una manera despiadada.

¡Oh, los niños! Si todos nos volviésemos niños, niños en el corazón y en el alma, ¡cómo vendría naturalmente esa edad soñada por los filósofos, por los poetas, por cuantos anhelan un estado de máxima felicidad y perfección!

Há veinte siglos que el Maestro pronunció esta frase sublime: «Dejad que los niños vengan á mí». Recojámosla en nuestros días, gravémosla en nuestros corazones, hagámosla cristalizar en todos los momentos propios al bien de la infancia.

La Humanidad entera debe repetir con unción fervorosa: «*¡Sinite parvulos venire ad me!*», pues proteger á los niños será laborar dignamente por el futuro y hacer que la caridad y la justicia dejen de vivir en infausto y tenebroso divorcio.

**P. Z. y O.**

# EN BERNUY DE PORREROS

### *Función teatral*

El día 6, festividad de los Santos Reyes, se verificará en el cercano pueblo de Bernúy de Porreros, y en un local adecuado, una función teatral organizada por el elemento joven de aquella localidad, dirigidos por D. Luis Quintanar y el profesor de primera enseñanza, nuestro buen amigo D. Juan Francisco Loriguillo.

Se pondrán en escena el bonito drama de D. Juan de Alba *El diablo está en todas partes* y el juguete cómico *Tiberio*.

# De la Alcaldía

***El alumbrado público.***—Anoche se interrumpió por algunos minutos el alumbrado público, por haberse helado las cañerías que conducen el agua á los depósitos que la Electricista tiene establecidos para el vapor, según así lo manifestaba en carta que el gerente Sr. Carsi dirigió anoche mismo á las doce, al señor alcalde, y en la que además le daba cuenta de los trabajos que con el personal estaba realizando, para evitar la repetición de las averías.

***El servicio de aguas.***—Siguen las heladas, y con ellas haciéndose con dificultad el servicio de aguas en la ciudad, habiéndose visto obligado el alcalde en el día de hoy, á enviar mayor número de obreros á la cacera, para el rompimiento de témpanos de hielo, á fin de facilitar la venida de agua.

***Horas de audiencia señaladas por el señor alcalde.***—De diez y media á once y media, al público en general.

De once y media á doce, á los señores visitador de Consumos, cabo de serenos, cabo de la guardia municipal, etc., etc.

De doce á una, á los señores concejales.

De una á una y media, á los señores periodistas,

A esta misma hora firmará el despacho ordinario.

# Teatro Miñón

### CINEMA

Mañana habrá secciones cinematográficas en el Teatro Miñón, á las cinco y media, siete y media, y diez de la noche.

Se exhibirá la grandiosa película dramática, estrenada en Madrid, dividida en tres partes, titulada *Los pobres de París*, y varias cómicas de la casa Pathé.

# La Mancomunidad castellana

Hoy, en sesión extraordinaria, examinará la Diputación de Madrid el proyecto de Mancomunidad castellana, del cual reproducimos las líneas generales:

«Por real decreto de 18 de Diciembre, se faculta á las provincias españolas para unirse y realizar en común los fines administrativos que les competen.

Siendo la reforma de carácter general y suceptible de reportar favorables resultados en todas las regiones de España, esta presidencia (firma la moción el señor Díaz Agero) se permite llamar vuestra atención sobre la conveniencia de que la Diputación Provincial de Madrid tome la iniciativa para procurar la asociación de las provincias castellanas, en los términos y á los efectos que el real decreto consiente.

La Diputación, como organismo intermedio, es instrumento esencial de gobierno, que garantiza en su territorio el cumplimiento de los fines sociales con la autoridad que su representación local le confiere para defender sus aspiraciones dentro de la legalidad vigente, y así en el reclutamiento del Ejército como en los demás tributos públicos, la Diputación, al comprobar la base del cupo y al distribuir el señalado por el Estado, populariza y confirma la necesidad y justicia del gravamen. Por reputarlas necesarias para la vida normal del Estado, la Constitución vigente y los anteriores estatutos confirman su existencia.

Lo que urge es robustecer su acción, modificar su organismo y cumplir la misión que tienen encomendada, para que merezcan la pública estimación por sus propios actos.

Ahora bien; para emprender nuevos derroteros y marcar nuevas orientaciones, ningún momento es más á propósito y ninguna iniciativa es más adecuada que la sometida á vuestra deliberación por la presente propuesta.

Cierto que á Cataluña se debe el estado de favorable opinión creado en derredor de la reforma; pero no lo es menos que con carácter general se otorga y administrativamente se adapta á todos las partes de la Península suceptibles de análogo progreso, y más necesitado de él en tanto que mayor es la falta de recursos para conseguirlo en el aislamiento presente, y especialmente para las Castillas, que, agrupadas, pueden acometer otras empresas y mejorar por modo notable su situación.»

El presidente de la Diputación provincial de Madrid termina en la siguiente forma.

«Por virtud de las consideraciones expuestas, á V. E. propongo la adopción del siguiente acuerdo:

Usando de las facultades que el vigente real decreto de 18 del corriente concede á las provincias, la Diputación Provincial de Madrid acuerda invitar á las de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Burgos, Santander, Logroño, Soria, Segovia y Avila para constituir la Mancomunidad castellana y procurar, en común y dentro de la ley, el fomento de sus intereses y la comodidad de sus administrados, cumpliendo los fines administrativos de su exclusiva competencia.»

Nos parece muy bien la iniciativa del marqués de Portago.

Lo que importa ahora, es que se

# Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 2 de Enero de 1914

### *PREMIOS MAYORES*

Número 23.726, con 150.000 pesetas, Madrid, íd, Barcelona, íd.

13.684, con 60.000, Cáceres, Barcelona, Algeciras, Palma de Mallorca.

18.605, con 40.000, Jaen, Valencia, Barcelona, Madrid.

849, con 15.000, Villena, Santa Cruz, Málaga, Almería.

### *Premiados con 3.000 ptas.*

Número 18.770, Estepona, Bilbao, Barcelona, íd.—5,695, Madrid, ídem, Málaga, Madrid.—8.610, Villagarcía, Túy, Barcelona, Sevilla.—20.822, Las Palmas, íd., íd., íd.—75, Barcelona, Madrid, íd., íd.—7.572, Zaragoza, Madrid, íd., Sevilla.—3.60, Santander, Valencia, Barcelona, Madrid.—13,342 Santiago, Zaragoza, Barcelona, Salamanca.—29.996, Madrid, Santander, Madrid, Barcelona.—19.202, Madrid, íd., íd., íd.—28.709, León, íd., ídem, íd.—21.928, Barcelona, Madrid, Barcelona, Segovia.—6075, Madrid, Barcelona, ídem, ídem.—22.601, Valencia, íd., íd., íd.—14.716, Sevilla, Barcelona, Madrid, Melilla.—10.741, Ma[illegible] id, íd., íd., Barcelona.—26 643, Pal[illegible] Mallorca, íd., íd., íd.—27.145, ma de [illegible] íd., íd., íd.—3.242, Benavente, Bilbao, [illegible] San Sebastián, Ecija.—Barcelona [illegible] [Se]bastián, Barcelona, 13.586, San Se[illegible] íd., Bilbao.

### *Premiados con 5[illegible]0 ptas.*

Decena

32 41 81

Centena

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 106 | 108 | 109 | 115 | 148 | 177 | 246 |
| 258 | 290 | 312 | 344 | 345 | 386 | 426 |
| 448 | 457 | 462 | 444 | 494 | 503 | 526 |
| 535 | 538 | 542 | 548 | 550 | 569 | 607 |
| 625 | 644 | 658 | 668 | 669 | 675 | 691 |
| 726 | 730 | 779 | 788 | 854 | 864 | 906 |
| 944 | 991 | | | | | |

Mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 072 | 182 | 190 | 191 | 206 | 248 | 277 |
| 283 | 356 | 482 | 507 | 529 | 570 | 614 |
| 638 | 655 | 688 | 695 | 732 | 734 | 745 |
| 796 | 827 | 846 | 883 | 916 | 930 | 936 |
| 939 | 955 | 982 | | | | |

Dos mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 010 | 043 | 087 | 100 | 109 | 135 | 153 |
| 210 | 225 | 264 | 297 | 338 | 362 | 364 |
| 383 | 440 | 443 | 466 | 485 | 493 | 532 |
| 548 | 574 | 584 | 641 | 644 | 670 | 698 |
| 701 | 717 | 724 | 727 | 728 | 733 | 735 |
| 796 | 798 | 823 | 832 | 842 | 851 | 873 |
| 889 | 919 | 948 | 974 | 979 | | |

Tres mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 013 | 055 | 093 | 124 | 145 | 159 | 181 |
| 188 | 195 | 228 | 245 | 252 | 425 | 453 |
| 461 | 501 | 512 | 522 | 543 | 551 | 554 |
| 556 | 582 | 595 | 620 | 721 | 729 | 730 |
| 760 | 761 | 796 | 808 | 821 | 915 | 939 |
| 944 | | | | | | |

Cuatro mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 002 | 004 | 057 | 097 | 106 | 132 | 153 |
| 154 | 175 | 179 | 231 | 242 | 279 | 292 |
| 362 | 402 | 439 | 463 | 465 | 489 | 506 |
| 522 | 554 | 608 | 654 | 676 | 712 | 728 |
| 733 | 756 | 776 | 826 | 839 | 849 | 917 |
| 953 | 966 | 971 | 979 | | | |

Cinco mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 009 | 045 | 061 | 108 | 110 | 178 | 221 |
| 267 | 270 | 322 | 339 | 350 | 395 | 397 |
| 444 | 454 | 459 | 460 | 493 | 535 | 539 |
| 541 | 597 | 624 | 713 | 730 | 733 | 746 |
| 752 | 824 | 843 | 896 | 897 | 907 | 914 |
| 938 | 945 | 967 | 986 | 990 | | |

Seis mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 037 | 082 | 085 | 175 | 201 | 217 | 231 |
| 234 | 270 | 273 | 295 | 335 | 340 | 349 |
| 359 | 375 | 462 | 500 | 542 | 544 | 642 |
| 671 | 684 | 714 | 728 | 763 | 795 | 805 |
| 858 | 890 | 911 | 928 | 949 | 380 | |

Siete mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 005 | 028 | 091 | 115 | 135 | 165 | 182 |
| 218 | 244 | 260 | 272 | 283 | 297 | 310 |
| [illegible] | 336 | 346 | 348 | 401 | 405 | 459 |
| [illegible] | 498 | 501 | 523 | 536 | 549 | 619 |
| 436 | [illegible] | 646 | 667 | 672 | 686 | 742 |
| 621 | 64[illegible] | [illegible]07 | 845 | 938 | 892 | 925 |
| 789 | 803 | [illegible] | | | | |
| 938 | 965 | 989 | | | | |

Ocho mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 004 | 017 | 032 | 056 | 0[illegible] | [illegible]72 | 108 | 144 |
| 153 | 181 | 299 | 330 | 343 | 368 | 421 |
| 428 | 441 | 538 | 557 | 616 | 699 | 708 |
| 757 | 764 | 836 | 894 | 912 | 967 | 978 |
| 995 | | | | | | |

Nueve mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 003 | 101 | 109 | 140 | 141 | 199 | 206 |
| 236 | 244 | 302 | 326 | 356 | 380 | 382 |
| 408 | 410 | 413 | 454 | 457 | 485 | 493 |
| 523 | 557 | 592 | 593 | 622 | 638 | 640 |
| 709 | 711 | 719 | 757 | 791 | 827 | 887 |
| 903 | 913 | 969 | 998 | | | |

Diez mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 051 | 085 | 091 | 171 | 194 | 215 | 216 |
| 247 | 282 | 302 | 307 | 318 | 349 | 401 |
| 405 | 436 | 462 | 511 | 519 | 524 | 525 |
| 526 | 541 | 545 | 552 | 595 | 599 | 606 |
| 651 | 655 | 727 | 743 | 783 | 797 | 806 |
| 899 | 918 | 944 | 960 | 964 | 973 | 996 |

Once mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 033 | 109 | 115 | 171 | 677 | 208 | 246 |
| 279 | 286 | 289 | 356 | 368 | 379 | 436 |
| 441 | 458 | 525 | 556 | 579 | 585 | 614 |
| 620 | 649 | 743 | 750 | 796 | 798 | 846 |
| 867 | 894 | | | | | |

Doce mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 054 | 063 | 074 | 130 | 181 | 188 | 220 |
| 221 | 222 | 263 | 278 | 305 | 321 | 325 |
| 350 | 369 | 396 | 414 | 441 | 514 | 538 |
| 548 | 557 | 620 | 670 | 679 | 695 | 722 |
| 749 | 765 | 770 | 816 | 831 | 832 | 846 |
| 933 | 942 | 957 | 980 | 989 | | |

Trece mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 015 | 068 | 069 | 088 | 091 | 120 | 127 |
| 151 | 156 | 166 | 185 | 178 | 187 | 203 |
| 233 | 238 | 241 | 247 | 275 | 315 | 339 |
| 392 | 426 | 434 | 454 | 484 | 492 | 512 |
| 520 | 531 | 559 | 571 | 582 | 594 | 604 |
| 709 | 770 | 805 | 821 | 828 | 855 | 898 |
| 905 | 916 | 932 | 962 | 976 | 996 | |

Catorce mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 023 | 066 | 082 | 101 | 112 | 128 | 206 |
| 261 | 265 | 301 | 516 | 549 | 558 | 598 |
| 639 | 694 | 695 | 702 | 707 | 714 | 759 |
| 769 | 782 | 825 | 826 | 837 | 857 | 947 |

Quince mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 008 | 042 | 060 | 099 | 108 | 116 | 117 |
| 166 | 175 | 177 | 189 | 206 | 227 | 239 |
| 255 | 276 | 292 | 326 | 337 | 396 | 433 |
| 481 | 486 | 497 | 525 | 633 | 646 | 688 |
| 700 | 732 | 746 | 748 | 752 | 760 | 772 |
| 774 | 788 | 809 | 841 | 881 | 904 | 910 |
| 933 | 936 | 946 | 958 | | | |

Diez y seis mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 010 | 018 | 092 | 118 | 125 | 178 | 185 |
| 204 | 211 | 217 | 263 | 266 | 320 | 333 |
| 335 | 402 | 432 | 417 | 493 | 509 | 521 |
| 522 | 524 | 573 | 593 | 607 | 636 | 656 |
| 674 | 676 | 714 | 724 | 800 | 852 | 868 |
| 872 | 880 | 893 | 935 | 644 | 957 | 977 |
| 997 | | | | | | |

Diez y siete mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 070 | 084 | 114 | 201 | 231 | 252 | 269 |
| 286 | 305 | 318 | 321 | 332 | 392 | 417 |
| 421 | 433 | 448 | 489 | 508 | 543 | 618 |
| 621 | 718 | 722 | 752 | 763 | 798 | 827 |
| 891 | 964 | | | | | |

Diez y ocho mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 010 | 085 | 086 | 113 | 133 | 153 | 168 |
| 206 | 224 | 240 | 243 | 308 | 317 | 325 |
| 339 | 366 | 367 | 385 | 510 | 554 | 567 |
| 579 | 587 | 602 | 603 | 646 | 653 | 702 |
| 726 | 735 | 764 | 788 | 820 | 861 | 898 |
| 900 | 908 | 933 | 934 | 935 | 981 | |

Diez y nueve mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 028 | 104 | 142 | 159 | 163 | 173 | 180 |
| 186 | 209 | 244 | 295 | 296 | 321 | 332 |
| 333 | 369 | 397 | 409 | 456 | 488 | 525 |
| 609 | 638 | 668 | 740 | 755 | 757 | 759 |
| 771 | 799 | 802 | 824 | 856 | 931 | |

Veinte mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 002 | 022 | 026 | 031 | 046 | 052 | 084 |
| 109 | 125 | 127 | 132 | 139 | 150 | 201 |
| 209 | 213 | 224 | 226 | 233 | 261 | 267 |
| 309 | 316 | 325 | 326 | 374 | 391 | 392 |
| 480 | 513 | 517 | 563 | 572 | 587 | 627 |
| 663 | 739 | 769 | 797 | 823 | 826 | 889 |
| 902 | 912 | 913 | 922 | 935 | 965 | 981 |
| 997 | | | | | | |

Veintiún mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 061 | 106 | 124 | 130 | 131 | 171 | 176 |
| 182 | 263 | 270 | 341 | 389 | 424 | 439 |
| 480 | 487 | 574 | 597 | 603 | 611 | 702 |
| 731 | 744 | 790 | 798 | 807 | 833 | 857 |
| 924 | 925 | 937 | | | | |

Veintidós mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 012 | 015 | 075 | 114 | 163 | 210 | 298 |
| 316 | 363 | 409 | 512 | 562 | 645 | 651 |
| 661 | 664 | 685 | 687 | 698 | 709 | 736 |
| 757 | 805 | 807 | 817 | 821 | 826 | 864 |
| 882 | 886 | 895 | 906 | 911 | 940 | 976 |
| 993 | | | | | | |

Veintitrés mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 001 | 013 | 070 | 104 | 125 | 127 | 157 |
| 166 | 183 | 198 | 225 | 230 | 282 | 424 |
| 464 | 481 | 497 | 498 | 567 | 576 | 613 |
| 615 | 642 | 674 | 677 | 703 | 717 | 724 |
| 732 | 736 | 743 | 788 | 849 | 891 | 969 |
| 981 | | | | | | |

Veinticuatro mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 039 | 082 | 091 | 147 | 164 | 199 | 200 |
| 212 | 287 | 296 | 299 | 390 | 413 | 420 |
| 427 | 457 | 542 | 545 | 596 | 610 | 660 |
| 705 | 710 | 720 | 747 | 762 | 772 | 780 |
| 785 | 904 | 925 | 935 | 972 | | |

Veinticinco mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 002 | 028 | 040 | 079 | 110 | 167 | 210 |
| 256 | 273 | 278 | 279 | 318 | 332 | 353 |
| 370 | 381 | 385 | 402 | 412 | 420 | 502 |
| 510 | 521 | 578 | 583 | 599 | 626 | 646 |
| 659 | 683 | 721 | 731 | 832 | 876 | 907 |

Veintiséis mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 016 | 029 | 055 | 059 | 066 | 109 | 160 |
| 179 | 184 | 218 | 232 | 379 | 393 | 377 |
| 453 | 461 | 491 | 500 | 504 | 516 | 544 |
| 554 | 555 | 627 | 710 | 726 | 751 | 754 |
| 766 | 778 | 803 | 817 | 824 | 826 | 905 |

Veintisiete mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 001 | 017 | 071 | 098 | 147 | 175 | 178 |
| 217 | 227 | 240 | 270 | 272 | 327 | 331 |
| 355 | 428 | 460 | 486 | 515 | 536 | 540 |
| 553 | 606 | 609 | 616 | 632 | 669 | 693 |
| 706 | 708 | 720 | 729 | 732 | 772 | 780 |
| 807 | 871 | 890 | 925 | 930 | 970 | 978 |
| 988 | | | | | | |

Veintiocho mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 004 | 096 | 143 | 165 | 197 | 198 | 205 |
| 212 | 221 | 255 | 269 | 281 | 298 | 435 |
| 447 | 448 | 473 | 477 | 508 | 510 | 537 |
| 554 | 614 | 627 | 647 | 657 | 722 | 730 |
| 741 | 761 | 769 | 852 | 855 | 930 | 948 |
| 995 | | | | | | |

Veintinueve mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 061 | 165 | 180 | 205 | 211 | 218 | 225 |
| 232 | 285 | 312 | 355 | 373 | 469 | 485 |
| 531 | 574 | 577 | 621 | 641 | 663 | 691 |
| 780 | 790 | 807 | 822 | 848 | 859 | 897 |
| 900 | 946 | 958 | 960 | 968 | 975 | 994 |

Treinta mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 027 | 055 | 094 | 124 | 142 | 205 | 231 |
| 283 | 314 | 324 | 334 | 344 | 349 | 355 |
| 383 | 390 | 394 | 398 | 468 | 463 | 472 |
| 495 | 511 | 557 | 574 | 597 | 616 | 687 |
| 701 | 714 | 751 | 770 | 797 | 800 | 827 |
| 839 | 933 | 938 | 983 | | | |

proceda de igual manera en las demás regiones españolas, para quitar á la reforma todo lo que pudiera significar privilegio en favor de Cataluña.

## Carnet del reporter

### El gobernador de la provincia

Ha regresado de Madrid el digno gobernador civil señor marqués de Montesa, haciéndose nuevamente cargo del mando de la provincia.

### Lienzos de Daniel Zuloaga

Con destino al salón de billar del casino de la Unión, ha pintado el genial y celebrado artista, nuestro querido amigo D. Daniel Zuloaga, algunos lienzos de carácter segoviano, que son un brioso alarde de dibujo y entonación.

Entre estos lienzos merecen citarse dos bellísimas vistas del Acueducto, tomadas desde distintos puntos; otras del Parral y del monasterio de San Vicente; y una bellísima perspectiva de la ciudad, que alcanza desde la iglesia del Salvador hasta el histórico templo de San Juan de los Caballeros.

El Sr. Zuloaga está siendo muy felicitado por esta nueva y brillante muestra de su completo dominio sobre la línea y el color.

### Aniversario

El lunes hará un año que falleció, cuando para ella empezaba el risueño alborear de la vida, la malograda señorita Asunción Colomés y Pons.

Su muerte vistió de luto un hogar antes venturoso, y sumió en el mayor desconsuelo á los infortunados padres de la señorita finada, nuestros buenos amigos los señores de Colomés (D. Damián), á quienes reiteramos nuestro pésame, así como á sus hijos y demás familia, por la tremenda é irreparable desgracia que en esta fecha conmemoran; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de aquella encantadora señorita que en vida se llamó Asunción Colomés.

### Sepelio

Esta tarde han sido conducidos al cementerio, los restos mortales de nuestro querido amigo, el agente de negocios D. Mateo Blasco.

Al fúnebre acto ha asistido un numeroso acompañamiento, como prueba consoladora de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Reiteramos á su desconsolada familia, nuestro más sentido pésame.

### Fallecimiento

En Ecija ha fallecido, en ocasión de hallarse presidiendo la sesión del Ayuntamiento y cuando él acababa de posesionarse del cargo, el alcalde de aquella ciudad D. José Fernández de Córdoba, persona de gran prestigio y muy estimada en aquella localidad.

El finado era padre del primer teniente del regimiento de Sitio don Mariano Fernández de Córdoba, á cuya distinguida familia expresamos nuestro sentimiento por la pérdida que les aflige.

### De viaje

Han salido para Larache y Valladolid, respectivamente, los primeros tenientes de Artillería, D. José y don Manuel Acosta.

LA VOZ DEL VECINDARIO

## UN RUEGO A LA ALCALDIA

Al dirigirnos á tan respetable autoridad, lo hacemos con el ánimo de manifestar nuestro descontento en vista de que sin duda es una parte de Segovia, este barrio de San Nicolás, de los más descuidados, en el sentido de que hará algunos meses se dirigió también un comunicado que publicaron los periódicos locales, en el cual comunicado se rogaba á la Alcaldía fijase su atención acerca del estado de pésimas condiciones en que se encontraba el paseo-cuesta que da acceso al denominado «Paseo del obispo», es decir, la cuesta situada detrás de la barriada referida.

Pues bien, á pesar de ésto, aún continúa en el mismo estado; mejor dicho en peor estado, pues es un lugar en donde se vierten aguas sucias y toda clase de basuras formando, por consiguiente un foco grande de infección.

Y como si esto no fuera bastante, ahora que hay captura de *canes*, los encierran en el artístico aunque derruído templo de San Nicolás, proporcionando con sus incesantes ladridos, una murga nada grata al vecindario.

¿Cómo no se sigue el procedimiento de antes?..

No dudamos que la autoridad en tales cuestiones atenderá esta justa petición, ya que pruebas tiene dadas de su celo é interés por el vecindario.

LOS VECINOS DE SAN NICOLÁS.

## LA FIESTA DE LOS JUGUETES

La familia del señor marqués de Montesa ha enviado nuevas remesas de juguetes desde Madrid, sumando los lotes enviados por dicha familia un conjunto de 140 juguetes.

—Ultimamente se han recibido los siguientes juguetes para los niños pobres:

Los niños Carlos, Vicente, María y Carmen Alcón Sanz, seis carros, dos muñecas, tres aparadores, cuatro divanes y dos carabinas.

Señoritas Melitina y Consuelo Arbeiza Alcalde, dos caballos, dos muñecas y dos coches.

Angelita, María, Anastasia, Encarnación y Venancio Reguera Antón, cuatro muñecas y dos escopetas.

Pepe, Amalia, Alfonso, Angel y Carmencita López Escobar, dos caballos, dos juegos de bolos, dos cornetas y una muñeca.

Una amiga de los niños, una muñeca.

Doña Javiera Ceballos Escalera de la Pezuela, dos tranvías, una plancha, dos triciclos, cuatro armarios y un tocador.

Señoras María Gilarranz Vallejo y la niña Rosario Gilarranz y Salgado, tres muñecas, un automóvil, un tranvía, dos panderetas, un sable, una trompeta y un tambor.

Comisión Provincial, 15 trompetas, cuatro automóviles, tres trenes, dos cabezas de caballo, seis saltadores, nueve muñecas, dos cubitos, tres cocinas, tres almohadillas, dos armarios, un tocador, y seis tambores.

Doña María Dolores Loriga de Vidal, un tobogan, una mesa de té, una barquillera, una lechería, dos payasos y un muñeco de música.

Don José Sánchez Gutiérrez, un cordero, tres automóviles, dos coches, dos barcos, un león, dos caballos, tres payasos, dos cornetas, dos muñecas, dos escopetas y dos sables.

Doña Mercedes Alamán, seis saltadores, seis cocinas y seis muñecas.

Sr. Gobernador civil, ocho escopetas, tres panderetas, tres tambores, tres guitarras, un cubo, tres diábolos, cuatro muñecos, cuatro látigos, tres tiro al blanco. un uniforme, seis saltadores, cuatro muñecas, seis aros cinco juegos de bolos, un tren seis automóviles, tres barquilleras, seis pelotas, un juego de loza; tres cocinas, un juego de cocina, dos juegos café, dos acordeones, dos peones, una regadera, una cuba, dos imprentillas, un rebaño de ovejas, una lotería, tres costureros, una cuna, dos rompecabezas, dos cajas de soldados, una caja de muebles, una almohadilla, un juego de marineros, tres toros, un caballo, cinco carros, 14 muñecas, cuatro sonajeros, ocho trompetas, dos gallos, dos armarios de luna y un juego de china.

Los niños Amalia y Mariano de la Torre de la Torre, 10 muñecas.

Señora Asunción Larios Carral, dos caballos, dos cocinas, una plancha, un juego de bolos y un aparador.

Señoritas Carmen y Josefina Romero Martínez, dos muñecas, dos trompetas, dos coches, dos cajas de soldados y una cocina.

—También el señor marqués de Montesa, ha recibido más lotes de juguetes destinados al reparto que se verificará entre los niños pobres de Segovia.

Los generosos donantes han sido:

La excelentísima. señora doña Dolores Loriga de Vidal, los señores de Alamán, Sánchez Gutiérrez y la Comisión Permanente de la Diputación provincial.

—Entre hoy y mañana serán repartidos bonos entre todas las personas que hayan enviado juguetes, y las que forman la Junta de Protección á la infancia.

El reparto se hará en las Escuelas Nacionales de la plazuela de los Huertos, el lunes próximo á las once de la mañana.

Todos los niños tendrán que ir provistos de sus correspondientes bonos, para poder obtener los juguetes.

El plazo de admisión de juguetes, se cerrará mañana al mediodía.

—El señor gobernador nos ruega que hagamos público el testimonio de su gratitud, á todas las personas que con sus donativos han contribuído á llevar un destello de alegría á los tiernos corazones de los niños pobres de Segovia.

## NOTICIAS

### Conato de incendio

Esta mañana se inició un pequeño incendio, en la casa señalada con los números 13 y 15 de la calle de Cervantes, propiedad del industrial de esta capital D. Pedro Aragoneses.

El fuego pudo ser sofocado á los pocos minutos, por los dueños de la casa, no habiendo habido que lamentar desgracias personales, ni pérdida de consideración.

### Los conciertos en el paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería, de tres á cinco, en el paseo del Salón:

1.º Le Rubanier, pasodoble.—Guillement.
2.º Le bon Bourgeois, polka.—Sellenick.
3.º Al atardecer, vals.—Ramírez.
4.º Piqui-pica-pico, capricho de cornetín.—Peñalva.
5.º Milanesse, obertura.—Bumann.
6.º Allier et retour, marcha característica.—Taborda.

### A los jubilados y pensionistas

Se recuerda á los señores jubilados y pensionistas del Magisterio, que deberán pasar la revista anual, según establece la ley.



### Buscando mujer

Monólogo en prosa, original de don Gonzalo España. Se vende al precio de 40 céntimos en la librería de DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo 14 (Frente á la cárcel).

### Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del industrial de esta población D. Enrique Mateos.

Reciban los padres del recién nacido nuestra felicitación.

### Registro civil

Hoy no se han inscripto en este Registro civil, nacimientos ni defunciones.

### El Eresma helado

El río Eresma está helado en una gran parte, cosa que no se recuerda desde hace muchos años.

### Bailes públicos

Mañana habrá bailes en la sociedad de recreo Unión Mercantil, y en los locales El Pensamiento, Paraíso y Góndola Azul.



### Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.




Por teléfono
*Madrid 3, (4,30 tarde)*

### Funerales por el Sr. Pidal

En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado funerales oficiales por el alma del marqués de Pidal.

Ofició el rector de la iglesia, y presidió el general Aznar, en representación del Rey, asistiendo empleados palatinos, el Gobierno y los parientes del finado.

Tributó honores una compañía del regimiento del Rey.

### Sin despacho oficial

Desde el mencionado templo, se dirigió el Sr. Dato á Gobernación.

No ha tenido despacho oficial.

### El Banco Hispano

Una comisión del comercio é industria de Malaga, ha visitado al Sr. Burgallal, para que interpusiese su influencia, á fin de que el Gobierno solucione la reanudación de pagos por el Banco Hispano-Americano.

### El servicio de Correos

En breve se dictará una disposición rebajando á 20 pesetas, la indemnización por extravío de certificados.

### El temporal

Una comisión de viajantes de comercio ha visitado al señor Sánchez Guerra, exponiéndole la situación de un tren detenido en Mataporquera, de la línea de Santander, donde hace tres días pasan hambre y frío varios comisionistas y un centenar de viajeros.

Se envía un tren de socorro.

En Melilla hay tal temporal de nieve, que los caminos estan intransitables, no pudiéndose enviar convoyes á las avanzadas.

En la calle de San Miguel se hundió una casa, quedando sin albergue 63 personas. Se las ha socorrido con ropas y víveres.

Telegrafían de Vitoria que el tren número 1, está detenido en el kilómetro 13 por la nieve.

Se trabaja para franquear la vía.

BERMÚDEZ

## MERCADOS

### Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 30.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

### Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

### Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

### Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

### Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

### Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS





EN SECCION ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — D. ... TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

# MONTES.—FOTOGRAFO

## PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

### Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

---

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

# CURACION RADICAL

POR EL

# Depurativo Richelet

PURIFICADOR } de la SANGRE
REGENERADOR }

EN VENTA:

**Todas las Farmacias y Droguerias.**

Depositario general para toda España:
**Don Francisco LOYARTE**
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, à SEDAN (Francia).

---




---

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz, combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

---

## La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD
LA MAS ECONÓMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

*Esquelas, anuncios en general*

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA
**DIARIO DE AVISOS**
DE SEGOVIA

**GRATIS FACILITA**

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

*Augusto Figueroa, núm. 16*
MADRID

---

## INYECCION CUBAS

VEINTE AÑOS DE EXITOS

Cura las Blenorragias por antiguas y rebeldes que sean á estas instantáneas. No producen estrecheces ni cosquillas.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

## CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Unica preparación que evita la cuariosis é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡Más vale precaver que curar!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

**Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

---

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España
Francia y Portugal

*49 años de existencia*

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali
*Plaza Mayor, 41*

---

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

## JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

**NO - CABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tante loschocolates que en esta casa se elaboran, comó los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

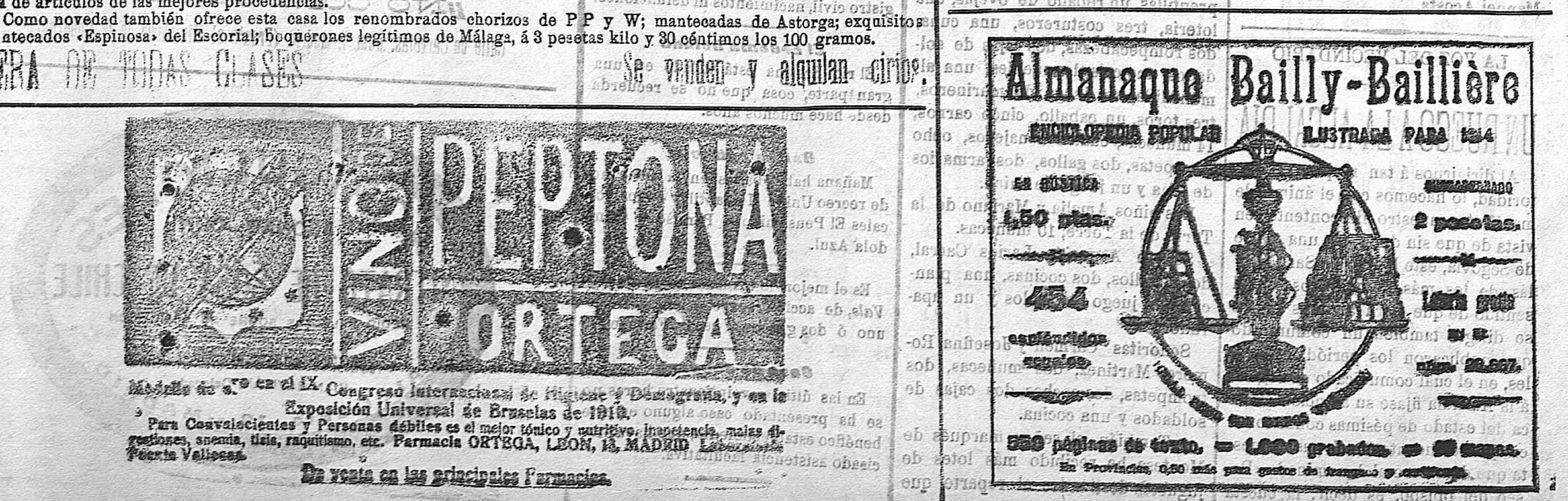
También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

---






Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio: Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

---

# Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

En rústica: 1,50 ptas. — Encartonado: 2 pesetas.

454 ... — Lámina gratis ... núm. 22.667.

550 páginas de texto. — 1.000 grabados. — 80 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.